

ACTA N°14

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "PRONTOTRANS S.A." DEL 29 DE MARZO DEL 2014.

En Sangolquí, a los 29 días de Marzo del 2014, siendo las 10H15 minutos, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "PRONTOTRANS" S.A. en la oficina ubicada en la Ciudad de Sangolquí, Barrio Fajardo, Av. El Luna y Coscepeón N° 10-36, presidida por la Sra. Sandra Moreno, Presidente de la C.I.A., quien da la cordial bienvenida a los señores accionistas presentes, preside como Secretario la Sra. Pamy Freire, como lo indica en la ley de compañías. La Sra. Presidente solicita que a través de secretaria se de inicio a la Asamblea convocada empezando con el registro de asistencia, por secretaria se informa que asisten a esta asamblea 26 señores accionistas, que dan 122 acciones, que dan un total de \$ 976.00 dólares, del capital suscrito y pagado, una vez constatado el Quórum, la señora Presidente dispone que se instale la Junta General, para la cual se procede a dar lectura de la convocatoria publicada en el diario Última Noticias del día Lunes 17 de marzo del 2014, la misma que describe y dice:

"CONVOCATORIA". A la Junta General Ordinaria, a los Sres. Accionistas de la C.I.A. de Transporte Escolar e Institucional PRONTOTRANS S.A., que se llevará a cabo el día SÁBADO 29 de Marzo del 2014, a las 9H45, en las oficinas, ubicada en Sangolquí, Barrio Fajardo, Av. El Luna y Coscepeón N° 10-36, para tratar el siguiente Orden del Día,

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Director
- 4.- Aprobación del balance del ejercicio económico del año 2013

5.- Resoluciones

NOTA: con carácter de agenda se convoca al Sr. Allison Velásquez, Gerencia.

Atentamente

Sra. Sandra Moreno

PRESIDENTE".

Convocatoria que es puesta a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el capital suscrito y pagado de los señores accionistas presentes. Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.

Se trata el primer punto del orden del día que dice: 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM:** La Sra. Secretaria da a conocer que existen a esta Junta 26 Sres. Accionistas, con 122 acciones que dan un capital suscrito y pagado de \$ 976,00 dólares americanos. Lo que la Sra. Presidente manifiesta a los Sres. presente que existe el Quórum necesario para que esta Junta se desarrolle de acuerdo a la convocatoria, la misma que es aprobada.

Se trata el segundo punto del orden del día que dice: 2.- **INFORME DE COMISARIO:** El Sr. Milton Arteaga, Comisario de la CIA, da lectura de Informe económico del año 2013, indicando que el mismo a sido revisado y analizado en conjunto con la Sra. Gerente Lic. Fanny Freire y la Sra. Contadora Ing. Miriam Aldana, el análisis se a desarrollado revisando uno a uno las facturas tanto de Ingresos y egresos, el análisis financiero, cuentas por cobrar e inventario de la CIA, ha sido un trabajo arduo de estos 12 meses, en donde se demuestra el trabajo realizado por los Administradores, a los cuales los quiero felicitar por su labor, las cuentas están dadas, de tal forma todo esté claro y entendible, procede a dar lectura del documento del informe, mismo que se adjunta a esta acta, el Sr. Comisario presenta el siguiente Informe de su gestión:

INGRESOS 2013	\$ 42.254,00
EGRESOS 2013, GASTOS POR EVIDENCIA	\$ 38.670,55
UTILIDAD DE EJERCICIO	\$ 4.583,45
CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.204,00

Sr. Xavier Fejoo, pregunta cómo se realizó el Informe de comisario y si lo manifestado tiene su existencia, el Sr. comisario indica que es un trabajo en conjunto con los administradores que se viene haciendo en todo el año.

La Sra. Presidente pone en consideración el Informe presentado por el Sr. comisario, quedando APROBADO por los Sres. Accionistas presentes.

Se trata el tercer punto del orden del día que dice: 3.- **INFORME DE GERENTE:** Agradece a los Sres. Accionistas por la colaboración brindada en este año 2013, así mismo llama la atención a aquellos Sres. Accionistas morosos para que se pongan al día en sus haberes que como se puede ver en el cuadro de deudores con los mismos, sin embargo manifiesta sentirse algo conforme ya que la cartera financiera es mejor en relación al año 2012, en donde se presentó un balance con pérdida, agradece la labor de la Sra. Contadora, hace un llamado a los Sres. Presentes que en el desarrollo de su Informe si hay alguna duda o inquietud, se pregunte en forma ordenada sin necesidad de molestarse, procede a dar lectura del Informe que se presentará en la Superintendencia de Compa-

nías de su gestión, documento que se adjunta con el siguiente detalle:

INGRESOS 2013	\$ 43,254.00
EGRESOS 2013, GASTOS POR EVIDENCIA	\$ 38,670.55
UTILIDAD DE EJERCICIO	\$ 4,363.45
CUENTAS POR COBRAR	\$ 3,204.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 2,303.27
CUENTA CORRIENTE BANCO INTERNAC.	\$ 3,423.03

Nº 0370603547

Indica que todos los valores señalados se encuentran en los archivos de la CIA, mismos que están a la disposición de observación y verificación. Solicita a la Sra. Ing. Centeno proceda a dar explicación de los rubros que constan en el Informe de balance, proyectándoles a través de un INFOCUS, también se entrega copia del informe del estado de la situación financiera, estados del resultado integral, cuadro de distribución de las utilidades, y tabla de fondos de reserva, que será presentado en la Superintendencia de Compañías, se indica que el Sr. Rodríguez Luis y la Sra. Albán Martha mantienen una deuda por cobrar de \$ 209,72.00 dólares desde el año 2011, los mismos que por ser accionistas sin el Permiso de Operación concedido por la Agencia Nacional de Tránsito, no responden con sus responsabilidades se les da de baja su deuda, en relación al monto de los fondos de reserva para el empleado de la CIA, y que se encuentra asegurada en el IEES. Es por lapso de cuatro años, se realizará el pago siguiendo el proceso que indique la institución competente. se indica que, a más del trabajo de gerente, se hace las veces de secretaria, mensajera y hasta de aseo, de igual manera con la participación de utilidad o recibir que es el 15%, se indica de la utilidad a reinvertir que será utilizado durante el año 2014.

Los Sres. Celso Héctor, Feijoo Xavier, manifestaron que es una negligencia de gerente al no haber pagado los fondos de reserva, al cual interviene el Sr. Figueroa Luis indicando que no se ha pagado es porque los Sres. Accionistas no cancelan sus deudas, hoy que a habido cambio de accionistas es cuando se recuperó los dineros, y se tiene que pagar.

Los Sres. Tlpan Rene, Sra. Blanca Alquinga, Sra. Carmen Flores, dicen no estar de acuerdo con el monto señalado de los ingresos y egresos piden se dé un detalle de cómo se ha procedido, documento que la Sra. concorda presenta a la Asamblea confirmando el monto señalado en el Informe de \$ 5,700.00 dólares, una vez explicado las inquietudes de los Sres. Accionistas, la Sra. Presidente, pone a consideración de la Junta el Informe de la Sra. Gerente.

Se trata el cuarto punto del orden del día que dice: 4.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013:

Interviene el Sr. Celso Héctor, indicando que no está de acuerdo, por tanto pide que no sea aprobado el informe, a lo que los Sres. Accionistas presentes no le apoyan tal pedido, puesto que consideran que todo lo explicado tanto de Gerencia como de la Sra. Contadora está claro, de manera que después de lo manifestado se APRUEBA el informe presentado por Gerencia, así como se realiza el trámite pertinente para presentar los balances a la Superintendencia de Compañías, que corresponde al ejercicio económico del año 2013.

Se lee el quinto punto que dice: 5.- RESOLUCIONES: invitamos que regísten durante el año 2014 y que se deberá dar fiel cumplimiento por el bien y adelanto de la compañía.

1.- Se insiste, no se dará ningún documento a los Sres. Accionistas, si no están al día en sus haberes.

2.- Se solicita los contratos de trabajo, así como la documentación tanto del socio, como de la entidad, que se pidió desde el 2 de noviembre del 2013, documentos necesarios para el pago de patente y el 2.5x1000.

3.- hasta el 30 de julio de deberá presentar los documentos ya indicados debidamente notariados.

4.- A pedido del Sr. Comisario y respaldado por los Sres. Accionistas presentes se prueba el cobro de \$ 40.00 dólares por la inasistencia a las Asambleas convocadas, puesto que se invierte en la publicidad y consideran que no es justo. Se aplica desde esta reunión.

5.- Se cambia las horas de las convocatorias de 8H45 para iniciar a las 9H00, pasado se registra como atraso con el valor de \$ 5.00 dólares de multa, se pide dar cumplimiento a los accionistas.

6.- Se procederá a dar lectura del acta aprobada, en la siguiente junta, a fin de que los accionistas que no asistieron a la junta anterior sepan los puntos que se trataron.

7.- Se convoca para el 17 de mayo del 2014 a las 9H00, al aniversario de la Compañía, el complejo de la FAE, por correo se enviará los detalles.

8.- Por resolución se acuerda realizar las convocatorias de las Asambleas en la ciudad de Songoquí

Siendo las 2-4000, se da por terminada la Junta General Ordinaria convocada, sin antes la Sra. Presidenta Sandra Moreno, solicita a los señores accionistas presentes una prórroga de 30 minutos a fin de redactar el acta respectivo y ser aprobada por los asistentes.

Atentamente

Sra. Sandra Moreno

PRESIDENTE



Lic. Fanny Fraire

SECRETARIA

Siendo las 14h30, la Sra. Presidenta de la CIA, instala la Junta General ordinaria con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad, tomando en cuenta las sugerencias e inquietudes de los señores solicitantes y sin rectificación alguna.

Atentamente

Sra. Sandra Morales

PRESIDENTE



Lic. Penny Freyre

SECRETARIA